

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE
AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE
ESTATUTOS DE FÁBRICA DE BATERÍAS
FABRIBAT CIA. LTDA.**

Se comunica al público que FÁBRICA DE BATERÍAS FABRIBAT CIA. LTDA. aumentó su capital en USD \$ 350.000,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del cantón Quito, el 11 de marzo del 2009. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 09.Q.IJ.001847 de 5 de Mayo de 2009.

En virtud de la referida escritura pública la compañía reforma el artículo quinto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO QUINTO.- CAPITAL.- El capital social de la compañía es de QUINIENTOS CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, el mismo que se encuentra dividido en quinientas cincuenta mil cuatrocientas participaciones sociales iguales e indivisibles de UN DÓLAR AMERICANO cada una."

Distrito Metropolitano de Quito, 5 de Mayo de 2009

Dr. Marcelo Icaza Ponce
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

AR/71747/cc